

CORRESPONDENCIA 29 DE OCTUBRE DE 2019.

Oficio que dirige el Ing. Arturo Rivera Mora, Presidente Municipal de Tzompantepec, a través del cual solicita copia certificada del Decreto número 65, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala en fecha veinticinco de noviembre de mil ochocientos setenta y tres.

Oficio que dirige la Lic. Carina Flores Avelar, Síndico del Municipio de Calpulalpan, a través del cual remite información en relación a la solicitud de desincorporación del parque vehicular en mal estado.

Oficio que dirige Isela Carvajal Parra, Síndico del Municipio de Apetatitlan de Antonio Carvajal, a través del cual solicita la autorización de esta Soberanía para dar de baja del inventario cinco unidades vehiculares que forman parte del patrimonio Municipal.

Oficio que dirige José Alejandro Santamaría Cuayahuitl, Síndico del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior, a través del cual le informa que la Presidenta Municipal está incumpliendo en poner a disposición la cuenta pública.

Oficio que dirigen los Regidores Primer, Segundo, Cuarto, Quinto y Sexto, así como los Presidentes de Comunidad de Ixcotla, San Manuel, Tlalpan, San Antonio y de Ignacio Zaragoza, integrantes del Ayuntamiento de Hueyotlipan, a través del cual solicitan aprobar en el Pleno de esta Soberanía el Acuerdo de fecha 18 de octubre del año en curso, emitida por la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, dentro del Expediente Parlamentario LXIII 182/2019.

Oficio que dirige el Mtro. Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a través del cual remite la Recomendación General 40/2019, sobre la violencia feminicida y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en México.

Oficio que dirige el Diputado René Frías Bencomo, Presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, a través del cual remite copia del Acuerdo No. LXVI/URGEN/0305/2019 I P.O., por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil de la Federación y al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a efecto de que se asegure la asignación de los recursos necesarios de FORTASEG para el Ejercicio Fiscal 2020.

Oficio que dirige el Diputado René Frías Bencomo, Presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, a través del cual remite copia del Acuerdo No. LXVI/URGEN/0326/2019 I P.O., por el que se exhorta a quienes integran la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que realicen todas las acciones conducentes para modificar el proyecto del presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, a efecto de cumplir con lo estipulado en el artículo 27 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y garantizar la asignación de mayores recursos que los etiquetados en el proyecto de presupuesto 2020.

Escrito que dirige Samuel Flores Avendaño, a través del cual informa a esta Soberanía que el suscrito no se le ha podido garantizar la impartición de justicia expedita.